



Diagnóstico General
Indicadores Fiscales del Municipio
Transparencia Fiscal

Propuesta Técnica
Veracruz, Veracruz

2024

Contenido

1. Introducción	2
2. Aspectos Metodológicos	4
2.1. Información Fiscal del Municipio	5
3. Objetivo General del Proyecto	7
4. Entregables y Cronograma	8
4.1. Cronograma	8
4.2. Diagnóstico General	9

1. Introducción

Actualmente existe una ciudadanía que demanda rendición de cuentas por parte de los gobiernos en todos los niveles, principalmente un acceso a información de calidad y actualizada que, a la vez, sea comprensible y utilizable.

La transparencia en el ámbito gubernamental alude al ciclo de vida de los recursos públicos, su aplicación, ejecución y distribución; su revisión implica la posibilidad de identificar posibles anomalías y áreas de oportunidad en los flujos de estos recursos públicos.

Para ello, una gestión pública comprometida y transparente, deberá proporcionar los medios en los que se permita a la ciudadanía, la consulta de su información. La manera más oportuna en tiempo, facilidad y forma para su acceso son las herramientas digitales, que permiten dar respuesta al desafío de integrar y visualizar datos con la estructura y la calidad que debe contener la totalidad de la información gubernamental.

Es por esto, que la realización de diagnósticos oportunos, sobre las acciones de los gobiernos municipales, la estructura y la calidad de la información gubernamental, que se está desarrollando y publicando, permitirá la mejor toma de decisiones para las acciones con respecto a la transparencia gubernamental.

En este contexto, las herramientas digitales permiten dar respuesta al desafío de integrar y visualizar datos, para brindar a la ciudadanía la posibilidad de identificar anomalías en los flujos de los recursos.

En este tenor, la estructura y la calidad de la información gubernamental, es importante para la realización de diagnósticos oportunos, profundos y coyunturales acerca de la evolución de la función pública y del uso de los recursos públicos.

Para avanzar en estos importantes temas de interés público, se presenta esta **Propuesta Técnica** para la elaboración del **“Diagnóstico General de Indicadores Fiscales del Municipio, 2024”**, para el Municipio de Veracruz, Veracruz.

2. Aspectos Metodológicos

El propósito del **Diagnóstico General** contempla el estudio en el que se determina el grado de disponibilidad y calidad de la información fiscal generada y publicada por el Municipio de Veracruz, Veracruz, a través de su Portal Oficial.

En este sentido, se conocerá el desempeño de la gestión en este ámbito, así como a la conformación y funcionamiento del marco institucional del Ayuntamiento.

El presente proyecto, se centra en analizar el esfuerzo del Municipio de Veracruz, Veracruz, en el acatamiento y adaptación de la Ley Estatal de en materia de Transparencia; y en la revisión y evaluación de las normas consideradas en dicha Ley, en particular, las fracciones que están directamente relacionadas a los aspectos de la gestión de los recursos públicos, permitiendo evaluar de manera integral la transparencia, la disponibilidad y la calidad de la información fiscal publicada por el Municipio.

El **Diagnóstico General**, considera diferentes aspectos de la gestión y el desempeño gubernamental, permitiendo evaluar de manera integral la transparencia, la disponibilidad y la calidad de la información fiscal en el Municipio.

2.1. Información Fiscal del Municipio

En México, la transparencia es un principio constitucional, lo que permite que sea un tema transversal regulado tanto a nivel general como a nivel local por las Leyes de Acceso a la información de las Entidades Federativas, así como por lineamientos jurídicos en los que se obliga a la publicación de información.

Para cumplir apropiadamente con las obligaciones de transparencia, la administración pública, en cualquiera de los niveles de gobierno, debe asegurarse de poner a disposición del público en general, el conjunto de información que le permita a todo ciudadano conocer el ejercicio de los recursos públicos de forma clara, oportuna y veraz.

De esta forma garantizará el derecho a la información conferido en el Artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La información fiscal generada y publicada por el Municipio, servirá como insumo para evaluar el desempeño en el manejo, administración y ejecución de los recursos públicos de los ayuntamientos, así como para conocer las acciones realizadas por cada gobierno en aras de transparentar el desempeño de su gestión.

Asimismo, **publicar la información fiscal busca la institucionalización y fortalecimiento de la transparencia en el ámbito municipal y funciona como un elemento disuasivo a la práctica de la opacidad** en la gestión de las diferentes administraciones en los municipios.

Es por esto por lo que, leyes como la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, incluyen criterios específicos de publicación de información, en materia de finanzas públicas, ingresos, egresos y deuda del gobierno en cuestión.

Los **aspectos para considerar de la transparencia en la información fiscal son de diferentes ámbitos de la gestión y el desempeño gubernamental**, a fin de evaluarlos de manera integral a nivel municipal.

Estos aspectos se integran en temas desde el marco regulatorio del ayuntamiento, así como aspectos de programación y presupuesto, costos operativos de la administración, y en lo que corresponde al cierre del ciclo del recurso público: la rendición de cuentas y la evaluación de resultados.

3. Objetivo General del Proyecto

El principal objetivo se centra en fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, con la oportuna publicación de información fiscal con calidad, que genere un contexto para una buena toma de decisiones respecto a la oportunidad, racionalidad y eficiencia de la asignación de recursos públicos en las administraciones municipales.

Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas; que refleje el desempeño del gobierno municipal en materia fiscal **bajo el cumplimiento de los requerimientos y obligaciones que le implica la normatividad** vigente.

Al fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, se genera un contexto para una buena toma de decisiones respecto a la oportunidad, racionalidad y eficiencia de la asignación de recursos públicos en las administraciones municipales.

4. Entregables y Cronograma

El desarrollo del proyecto implica la entrega de un Documento, **Diagnóstico General**, que será producto de la revisión y evaluación de la información fiscal publicada por el Municipio de Veracruz en el sitio oficial del Ayuntamiento, en el componente de **Información Fiscal**, conforme a Metodología con miras a la evaluación 2024.

El **Documento Entregable** se denomina:

- **Diagnóstico General**

Indicadores Fiscales del Municipio
Transparencia Fiscal

4.1. Cronograma

Las actividades correspondientes al proyecto se especifican en el siguiente Cronograma, programado semanalmente, según el trabajo que realizará el equipo de especialistas que designe la empresa consultora.

CRONOGRAMA del Proyecto

ETAPA	Mes 1				Mes 2			
	1	2	3	4	5	6	7	8
Diagnóstico General								
Evaluación de la información fiscal publicada								
Análisis de la información								
Elaboración del Diagnóstico General								

4.2. Diagnóstico General

El **Diagnóstico General** se plantea como objetivo valorar la situación actual que el Municipio, en cuanto el acceso y calidad de la información fiscal pública disponible publicada por el Ayuntamiento.

Para cumplir con dicho objetivo, se realizará un ejercicio de evaluación de la información fiscal cargada por parte del Gobierno Municipal su portal Oficial, conforme a Metodología 2023.

El Documento final permite la detección de áreas de oportunidad, en las que la información fiscal publicada, pueda ser ampliada y/o mejorar su contenido, con el fin de acatar la normativa vigente con eficiencia, a través de información útil para la ciudadanía.

A la entrega del **Diagnóstico General**, el gobierno municipal conocerá los principales hallazgos del análisis, para que en caso de requerir el suministro de información tengan líneas de acción correctivas en cada uno de los casos detectados en el proceso de revisión y evaluación planteados.

Este importante paso es consecuencia de que el **Diagnóstico General** permite la oportuna identificación de los puntos prioritarios que se deben atender, desde disponibilidad de la información, su calidad y su usabilidad, considerando importantes características como nivel de desglose, formato, accesibilidad, orden, entre otras cualidades que debe cumplir la información contenida en los Documentos oficiales del Municipio.



Los contenidos de la presente **Propuesta Técnica** son **propiedad exclusiva** de la empresa consultora **aregional**®. Su publicación y/o divulgación externa queda prohibida, aun citando la fuente.

• **Ciudad de México, 2024**

 **aregional_MX**

 **aregionalMX**

contacto.arinformacion@gmail.com

